

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 19 de Enero de 1898.

PUNTOS DE SU

En la Administración de la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Peor que estábamos

Poco ó nada vemos que se adelanta en la pacificación de la isla de Cuba, apesar de habernos ofrecido aquella el Gobierno para cuando implantase la autonomía.

Candidez insensata es la de esperar lo todó de las reformas políticas del funesto Moret; ya hemos visto como las recibió el país; de que manera tan elocuente y patriótica ha protestado de su implantación el ejército, en recientes y lamentables sucesos; como las rechazan Estrada Palma, Betances, Sanguily y todo el Gobierno revolucionario; como tampoco las aceptan los que siguen á Máximo Gómez y en fin, solo debemos á la autonomía el asesinato del infortunado ingeniero Sr. Ruiz y la ridícula y peligrosa aventura del general Pando, con el bandido Cebreco.

Mientras la autonomía no devuelva á España la paz en su colonia antillana; mientras con aquella no se obtenga la sumisión de los más prestigiosos jefes del filibusterismo en armas, no podrá el país, ni el ejército, reconocer las excelencias de la política del Ministro de Ultramar, hasta ahora tenida por funesta y descabellada.

Y entre tanto los ofrecimientos del Gobierno quedarán una vez más incumplidos y la pacificación decorosa que nos anunciaba Moret y el general Blanco, no aparecerá por ninguna parte, pues las insignificantes presentaciones de que últimamente nos ha dado cuenta el cable, no apresuran en nada el término de la guerra.

Estos fracasos del Gobierno son los que levantan en la Nación unánimes movimientos de protesta que los órganos más populares y sensatos esteriorizan, en enérgicas campañas de oposición. También los hombres más significados de la política, que nunca hacen traición á sus patrióticos deberes, censuran la desdichada gestión del Gabinete de Sagasta, que solo días de vergüenza ha traído para el país.

En vez de apresurar la pacificación de la isla, compromete más y más la tranquilidad y provoca motines, muy justificados en esta ocasión, pero que bien pudieran llevar la indisciplina al ejército, en los críticos momentos en que la patria le ha confiado la conservación de su soberanía en Cuba.

Para protestar de las calumnias que al ejército dirigió Mac-Kinley en su famoso y reciente Mensaje, levantó su autorizada voz el invicto general Weyler; para protestar de las injurias campañas que contra el prestigio militar habían emprendido desde hace poco tiempo los periódicos autonomistas de la Gran Antilla ¿no está justificada la actitud del ejército y voluntarios de la Habana? Unos y otros; el marqués de Tenerife y los amotinados, no han provocado conflictos, pero no creyeron patriótico guardar silencio ante las ofensas de los enemigos de la patria.

Weyler se ha hecho acreedor á la gratitud del país y los que últimamen-

te han protestado en la Habana contra la autonomía, son merecedores de las simpatías y confianza del ejército.

La consecuencia tristísima que sacamos de todo esto, es el paso atrás que se ha dado en la pacificación de la isla, que cada día está más lejana, por efecto de las imprevisiones del Gobierno fusionista.

Las actas de Cabrera

Accedemos gustosos á la publicación de las siguientes líneas que nos envía un apreciable suscriptor nuestro:

«Don Blas Cabrera ni se corrige ni se enmienda: es siempre el mismo. Aunque ya en él es maña vieja esto de acusar ante los Tribunales á sus enemigos políticos y hasta los personales, vuelve ahora á presentarse en los mismos desempeñando el triste papel de denunciador.»

Demasiado sabe el Sr. Cabrera que no podía actuar como Notario en las últimas elecciones de esta villa. Además de hallarse considerado insolvente, de una manera oficial, por no pagar la contribución correspondiente al ejercicio de su profesión, la R. O. de 7 de Abril de 1896, inserta en la «Gaceta» del siguiente día, le prohibía clara y terminantemente ejercer actos notariales en esta villa. Y sino, vamos á ver.

Prescindiendo de la parte expositiva, dice así la R. O. de referencia. «Primera: Que en los distritos notariales donde NO HAYA NINGUNA Notaría servida, y en los que solo hubiese uno ó dos Notarios en ejercicio, si ESTE NÚMERO se considera insuficiente para las urgentes necesidades del servicio extraordinario, en el período electoral, á juicio de los respectivos Jueces de primera instancia, deberán estos funcionarios usar de las facultades que, para casos análogos, les concede el párrafo 3.º del artículo 6.º de la Ley del Notariado, habilitando, en concepto de sustitutos accidentales, al Notario, ó en su caso á los Notarios, de ENTRE LOS MAS INMEDIATOS, que consideren idóneos para ejercer la fe extrajudicial en dichos distritos, sin que en los suyos propios resulte desatendido el servicio.»

¿Puede darse nada más claro y terminante que lo expuesto en esta disposición? En este distrito Notarial hay, además de la Notaría de Icod, dos en la Orotava, una en el Puerto de la Cruz, otra en los Realejos, otra en Granadilla y otra en Garachico, hallándose toda servidas, excepto la de Granadilla, el día de la habilitación del Sr. Cabrera; es decir seis Notarías servidas en este Distrito: luego, no reza con éste lo prevenido en dicha primera disposición de la referida R. O. Tampoco podía considerarse insuficiente el número de seis Notarios que hay en este Distrito, porque solo se previene este caso cuando hay dos notarios solamente; y, además, en el caso de concederse la habilitación, por las causas expuestas en dicha primera disposición, debió haber sido ENTRE LOS NOTARIOS MAS INMEDIATOS, que aquí son los del distrito de la Laguna y no el de Santa Cruz á que pertenece el Sr. Cabrera.

¿En que funda, pues, el Sr. Cabrera su derecho á intervenir en elecciones verificadas en esta villa, no perteneciendo á este Distrito notarial?

¿No le dice al Sr. Cabrera el art. 26 del Reglamento que carecen de fe pública todos los actos que los Notarios realicen fuera de su Distrito? ¿Donde está, pues, la legalidad de aquellas actas?

(De La Voz Icodense.)

Asuntos de Lanzarote

Para que nuestros lectores puedan apreciar hasta donde han llegado los atropellos realizados por el Sr. Pineda en la isla de Lanzarote, nos proponemos publicar todos los datos que nos ha enviado nuestro celoso corresponsal en aquella isla.

Por falta de espacio, no comenzamos hoy la tarea.

La suspensión del Ayuntamiento de Arrecife, es de lo más escandaloso que registra la vergonzosa historia de nuestro caciquismo. Las razones en que apoya Pineda su irritante decreto, son un padrón de ignominia, en donde la verdad y el Derecho aparecen escarnecidos de un modo bochornoso.

Dice el Sr. Pineda en el tercer considerando de la resolución á que nos venimos refiriendo:

«Que de las faltas cometidas por el aludido cuerpo municipal se demuestra palmariamente el desconcierto que existe en los importantes servicios que le están encomendados como representantes del pueblo y defensores de sus más sagrados derechos, adoleciendo por todos conceptos de multitud de defectos y lunares dignos del más severo castigo.»

No nos vamos á ocupar de la sintaxis de esos párrafos que parecen trazados por la pluma de quien jamás saludó la gramática. Vamos á dirigir al señor Pineda unas cuantas preguntas aclaratorias á ese considerando transcrito.

¿No recuerda el Sr. Pineda el estado en que se encontraba en época no muy lejana aquel Ayuntamiento? ¿No sabe que cuando los elementos conservadores entraron en aquel Municipio había una deuda de 40.000 pesetas que ha sido enjugada? ¿No tuvo ocasión el señor Pineda cuando fué empleado de aquella corporación, de observar de que manera cumplía esta sus obligaciones? ¿Sabe el señor Pineda quienes son el Sr. Ramírez Vega y sus compañeros de Municipio? ¿Desconoce quienes son los concejales interinos? ¿No se acuerda ya el Sr. Pineda de que nació en Lanzarote?

La nueva cuestión de Oriente

La última guerra chino-japonesa demostró que el imperio del Medio, á pesar de su enorme población de cuatrocientos millones de habitantes, de su inmensa extensión, de la riqueza del suelo y de la laboriosidad de los industriosos pobladores, es un Estado que se cuarteaba, y que por deficiencias de organización política y por imperfecciones de educación social no puede oponer seria resistencia á las acometidas de cualquier nación poderosa y que no esté formada como China por un conglomerado de razas diversas y de pueblos antagónicos, donde aún no ha podido germinar la idea del patriotismo, y donde no se siente la necesidad de sacrificar el interés particular al general y de ahogar los egoísmos individuales y los de clase y de raza.

Los japoneses conocían perfectamente hace tres años el estado del Celeste Imperio. Por eso no vacilaron en lanzar el reto, que dejó asombrados á no pocos gobernantes europeos. Estos, en vista del curso de la guerra, de las fáciles victorias de los invasores de la Corea y de la Manchuria y del desconcierto y corrupción de la administración china, comprendieron entonces cuán fácil sería hacer leña del árbol caído, y se interpusieron entre vencidos y vencedores, obligando á éstos á firmar el tratado de Simonoseki, renunciando á la más ansiada parte del botín y á la posesión del magnífico

arsenal de Port Arthur, único punto en que los soldados del hijo del Sol se batieron durante varios días con algún empeño.

Alemania, Rusia y Francia, el obligado satélite de ésta, ofrecieron sus buenos oficios al gobierno de Pekín; más no ciertamente con el generoso propósito de poner término al derramamiento de sangre y al derrumbamiento de la monarquía de los Saing, sino con la intención de cobrar cuantioso corretaje y convertir aquel vastísimo país en rico venero para industriales y comerciantes, y en punto de apoyo para dominar en el Extremo Oriente é impedir el engrandecimiento del Japón, cuya impaciencia y ambición era motivo de desvelo para ingleses y rusos.

Estos hallaron manera de ingerirse en Corea, manzana de discordia entre los hijos del imperio del Medio y los del imperio del Sol naciente; consiguieron facilidades para la construcción de líneas férreas en la Manchuria china; supieron obtener de la corte de Pekín importantes concesiones y ser tenidos por protectores y amigos y acaso hubieran aplazado aún por varios años la exposición de su mal disimuladas pretensiones, á no haber caído Alemania en la tentación de ocupar á mediados de Noviembre último la hermosa bahía de Kiao-Tcheu, planteando *ipso facto* una cuestión gravísima, la de la sumisión del Celeste Imperio á la influencia y acaso al dominio de los europeos.

La presencia de una flota rusa en Port-Arthur revela que los moscovitas están decididos á aprovechar la ocasión, y con razón siente sobresaltos el Japón, que dos años ha juzgó asegurado su predominio en el Celeste Imperio, y la Gran Bretaña, persuadida de que tiene derecho á dominar donde quiera que sus negociantes puedan acaparar riquezas. El gabinete de Saint James, que en 1895 no tuvo la necesaria energía para contener las ambiciones de Rusia y los apetitos de Alemania, apoyando á los vencedores del Pei Yang y del Yalu, recabando para éstos las ventajas á que su triunfos les hicieron acreedores y creando un elemento de resistencia contra la insaciable sed de invaciones que á los moscovitas aguija, comprende ahora el alcance de su imprevisión ó de su debilidad, y sin duda alguna prepara uno de esos golpes de audacia que tantas veces han desconcertado á los diplomáticos europeos que en 1878 impidieron la entrada de los rusos en Constantinopla y en 1882 hicieron á Inglaterra árbitra de los destinos de Egipto, poniéndola en condiciones de cerrar el Canal de Suez para las naves de sus enemigos cuando lo juzgue conveniente.

Dueños los alemanes de Kiao-Tcheu en la península de Shang-Tung y dispuestos á apoderarse de ésta en una ú otra forma, é instalados los rusos en Port-Arthur, es decir, en la península de Liao-Tung, adonde pueden acudir fácilmente los regimientos de la Manchuria, puede afirmarse que las fuerzas de los dos imperios del Norte dominan la entrada del golfo de Pe-Tchi-li, el vestíbulo de Pekín, como algunos le dominan, y no ha de hacerse esperar la intervención de Inglaterra, aún cuando hasta ahora no se observen indicios de aprestos navales ni en sus arsenales de Europa ni en las estaciones que en Oriente posee.

No se crea sin embargo que los sucesos han cogido completamente desprevenida á la Gran Bretaña. No son sus gobernantes de los que aguardan á que estalle la lucha para organizar fuerzas terrestres y marítimas, y ya cuenta en el extremo Oriente con elementos suficientes para intervenir de una manera airosa en el inevitable conflicto y para impedir que las potencias se repartan

la rica herencia del hijo del Sol, prescindiendo de los dominadores de la India y señores de Hong-Kong. Basta enumerar las fuerzas navales que las naciones europeas tienen en los mares de China para convencerse de ello.

Figura, en efecto, la escuadra inglesa por su importancia á la cabeza de las que en aquellas aguas se estacionan.

Formanla 31 buques de varias clases y dimensiones y seis torpederos; la tripulan 6700 hombres, y está armada con 24 cañones de grueso calibre, 181 de calibre mediano y 315 de pequeño calibre y de tiro rápido.

Rusia dispone allí de 30 barcos, de menores dimensiones que los ingleses y de siete torpederos.

Los tripulantes moscovitas son 5150 y los cañones, 22 gruesos, 105 medianos y 229 de pequeño calibre.

Francia solamente tiene siete buques con 1282 hombres de dotación, dos cañones gruesos, 42 de mediano calibre y 54 ligeros.

Alemania ha formado una escuadrilla de un acorazado de primera clase, cuatro cruceros de segunda, uno de tercera y otro de cuarta, que será reforzada dentro de un mes con el *Deutschland*, el *Gefión* y el *Orenburg*.

Los Estados Unidos disponen en los mares del Extremo Oriente de seis barcos con seis cañones de gran calibre, cuarenta y un mediano y sesenta y nueve ligeros.

También están representadas Austria-Hungría y Holanda por algún buque de guerra.

En resumen, hay en los mares de China 138 barcos con unos 1500 cañones de diversos calibres y 20.000 tripulantes.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 18—8 n.

Manifiestan telegráficamente de la Habana que las fuerzas rebeldes que aún quedan en el campo, han vuelto á poner en práctica su antiguo sistema de atacar por medio de la dinamita los ferrocarriles que hacen el servicio de comunicaciones y transporte entre las distintas provincias.

Volando aquellos, se proponen impedir que las comunicaciones puedan realizarse con la regularidad que han venido haciéndose y crear nuevos obstáculos para el transporte de las fuerzas leales.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'55.

Id. id. exterior, á 80'40.

Id. amortizable 77'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, á 93'60.

Acciones del Banco de España, á 415'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'53 por £.

París, vista, á 33'00 por 100 P.

Madrid 18—9 n.

En uno de los despachos enviados últimamente de la Gran Antilla, se da cuenta de que cerca de Alquizar estallaron varias bombas de dinamita, colocadas por los rebeldes en la vía férrea, en el momento de pasar un tren de viajeros.

El resultado de la explosión ha sido el que la máquina haya quedado inutilizada y que además volcasen algunos vagones.

Los insurrectos que se hallaban emboscados á corta distancia del parage donde tuvo lugar el siniestro, aprovecharon la confusión de los pri-

meros momentos para atacar á los viajeros.

Madrid 18—10 n.

Algunos soldados de infantería, que formaban la escolta del tren, aunque en número escaso, se aprestaron á la defensa, consiguiendo rechazar por largo tiempo los ataques de las fuerzas rebeldes.

En el momento en que éstos se disponían á acometer más formalmente, llegaron fuerzas de infantería y caballería que auxiliaron á la escolta, reforzándola.

Los rebeldes, á la llegada de este refuerzo se dispusieron á la fuga, dispersándose inmediatamente.

Asegúrase en algunos círculos que pasan por bien informados, que el señor D. Francisco Manzano volverá en breve á hacerse cargo del mando de la provincia de Canarias.

El alumno de la Academia de Caballería D. Fernando Weyler, se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo.

Témese que esta tenga un funesto desenlace.

Madrid 18—11 n.

Según despachos particulares recibidos de la Capital de Francia, reina gran agitación en las más importantes provincias de la República.

La causa de esta agitación, no es otra que las asonadas llevadas á cabo en distintas poblaciones por los principales agitadores, pertenecientes éstos en su inmensa mayoría al grupo de antisemitas, procedentes del antiguo partido boulangierista, que tratan ahora de implantar en Francia una dictadura militar.

El Gobierno de la República ha adoptado las disposiciones oportunas á fin de impedir que estas tumultuarias manifestaciones vuelvan á repetirse.

Los estudiantes forman uno de los principales elementos de las asonadas que han tenido lugar, é insisten en que estas se repitan.

La policía ha disuelto los grupos después de cargar sobre ellos.

Madrid 18—12 n.

Por Real Orden del Ministerio de Ultramar de fecha 17 del corriente, se ha dispuesto que el vapor correo de la Gran Antilla que deberá salir de la Coruña el día 21, se detenga en aquella Capital el tiempo necesario para recibir á bordo al Teniente General D. Manuel Macías, nombrado recientemente Capitán General de la Isla de Puerto Rico, en cuyo punto hará escala dicho vapor, con el fin de conducirlo, para que se haga cargo del mando militar de la misma.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

El Sr. Pineda está dejado de la mano de Dios.

Parece empeñado en ganarse por sus puños una condena en el Tribunal Supremo.

Sin motivo alguno y á pesar de la prohibición del Gobierno, parece que ha suspendido el Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera.

Nuestro corresponsal de aquella villa nos escribe que los escasos acanariados que allí hay, atruenan los aires disparando cohetes en señal de regocijo.

El Ayuntamiento de Hermigua dice se que va á ser suspendido.

También han sido suspendidos los Ayuntamientos de Tetir y otro más de Fuerteventura, cuyo nombre no recordamos.

Así mismo lo ha sido el Ayuntamiento de San Andrés y Saucos en la Palma.

Los Alcaldes de varios Ayuntamientos de Tenerife vuelven á ser llamados á conferenciar con el interino, acerca de asuntos del servicio y se anuncia que se harán varias suspensiones, precisamente de Ayuntamientos adictos al señor Marqués de Villasegura.

Grande es el arrojó del Sr. Pineda—hay que reconocerlo—y mayor la longanimidad de las oposiciones.

Pero todo tiene término en este mundo y se nos antoja que el interino va á encontrar por fin su merecido.

Tanto va el perro al molino....

El domingo probablemente atracará al muelle de este puerto, con objeto de alijar sus calderas y otras piezas de la máquina, el cañonero *Eulalia*. Después de hecha esta operación entrará en el varadero á limpiar y pintar sus fondos.

Decían algunos amigos del Sr. Marqués de Villasegura que éste era el candidato indiscutible de Sagasta á la diputación á Cortes por esta circunscripción.

Poco se conoce; pues las corporaciones populares que le son afectas y que le dieron nutrida votación en las últimas elecciones, son perseguidas con más encono, si cabe, que las conservadoras.

Los empleados que ha colocado son lanzados de sus puestos ó se gestiona para lanzarlos.

Testigo el Sr. Boeta, que el Gobernador civil Sr. Manzano nombró para un destino de Puertos francos, accediendo á indicaciones del Sr. Marqués.

Pues bien, el Sr. Pineda la primer providencia que tomó, apenas posesionado del Gobierno civil, fué lanzar á la calle al Sr. Boeta y colocar en su destino al Sr. Roca.

Para que todos se convenzan de que él combate al Sr. Villasegura como al conservador más recalcitrante y se le da un pito de las recomendaciones de Sagasta.

Para el creyente Pineda no hay Dioses menores; no hay más Dios que don Fernando y Massieu es su profeta.

Todos los demás son perros infieles.

El próximo domingo se celebrará en esta Capital la tradicional fiesta de San Sebastián, en la ermita de su nombre. Por la tarde, á las 5, saldrá en procesión la imagen del santo, que recorrerá las calles de costumbre y por la noche habrá paseo, música y fuegos artificiales.

¿Conque tendremos por fin Guardia civil?

Por ahí se dice que León la ha ofrecido; pero de temporada y para fines políticos.

Dios nos coja confesados si también resulta, como aseguran, que D. Agustín Bravo sustituye en la *Unicatura* á Manrique de Lara y Manrique de Lara. Nuevo Riotinto en perspectiva.

En Las Palmas parece que hay un rebumbio de tres mil diablos entre los liberales.

Ya no se limitan á odiarse cordialmente como los antiguos *franciscanos* y *filipinos*; ahora las fracciones en que se han dividido no tienen número.

Toda la baraja leonina se ha vuelto ases.

No hay que añadir que las disidencias son por *mor* de los malditos desti-nillos.

Lo mismo, lo mismo que divide á los leoninos de estas tierras.

Hay en Las Palmas una Administración de Hacienda ofrecida en tiempos difíciles á un abogado leonino, al síndico del Ayuntamiento, al que ha sacrificado su bufete á los intereses del partido, al que más ha servido al *Amo*.

Pero llegó el triunfo y pretende el cargo un canero; interviene la yerno-cracia y se queda el letrado á la luna de Valencia.

Hay que oír al preterido que vocea á la grey leonina:

¡Escarmenten en cabeza ajena, oh jóvenes incautos!

Con verdadero sentimiento nos hemos enterado hoy, por un telegrama que publicamos en la sección correspondiente, de que D. Fernando Weyler, hijo del ilustre Marqués de Tenerife, y de cuya enfermedad dimos ayer cuenta, se ha agravado en la misma.

Nosotros, haciéndonos intérpretes de los sentimientos de nuestro pueblo, hacemos fervientes votos por el pronto alivio del distinguido enfermo.

Pineda tan á gusto en el machito de la interinidad.

El que no está tan á gusto es el pobre D. Hermenegildo, el militar-recaudador, candidato de Massieu á la plaza de Administrador de Puertos francos de esta Capital.

¡Lo que el pobre señor ha gastado en viajes y fondas, esperando el Santo Advénimiento!

Ternas y cuaternas, consultas é indicaciones vienen y van á Madrid á Massieu, á París á León y á Las Palmas á Manrique y á Bravo y la crisis sin resolverse.

Sáquenos de dudas el Interino y arránquese y corte el nudo gordiano de una vez.

No tema que esto se desquicie; el lorito real irá *onde ó leven*, como decía el portugués del cuento.

Los leoninos de aquí no tendrán otro remedio que resignarse y tomar lo que les dejen.

Betancor no les permitirá hacer pinitos de independencia.

Esta mañana fondeó en este puerto, procedente de Trondheim y Swansea, el vapor noruego *Aarvak*, totalmente cargado de madera para envases de frutos, consignado al Sr. D. Henry Wolfson.

D. Blas el que juró no volver á meterse en política, está actuando de *mentor* en esta situación.

De él habrá partido tal vez la idea de traer Guardia civil para que le guarde las espaldas el día de la elección senatorial.

Entretanto mata sus ocios aconsejando á Pineda las morrocotudas suspensiones de Ayuntamientos, que lleva á cabo sin ton ni son, y mostrándose parte en todas las causas que se siguen contra el Ayuntamiento de Icod.

Se esperan en este puerto varios buques de guerra extranjeros.

Tras el de Arrecife han caído los Ayuntamientos de Valverde, San Sebastián de la Gomera, San Andrés y Saucos en la Palma, Tetir y algun otro de Fuerteventura.

¡Capdepon, se pasa el tiempo refrendando Reales órdenes que prohíben las suspensiones de Ayuntamientos y las multas exorbitantes!

¡Pineda, que no se entera de otra Gaceta que de las cartas y telegramas de D. Fernando, sigue suspendiendo Ayuntamientos y multando á diestra y siniestra!

¡Tableau!

¿Creerá S. S. interina que así gana el Gobierno de la Pampanga?

No se haga ilusiones; esos bocados los reserva León para algún yerno de la aristocracia canaria.

A él le sucederá lo que á D. Blas, que está hace una docena de años esperando un juzgado de término en Cuba.

Y se ha quedado hasta sin la esperanza, si es que no busca la recomendación de Máximo Gómez.

Pasajeros que dejó en este puerto el vapor español *Antonio López*, procedente de Buenos Aires y Montevideo:

D. Juan Cabrera, D. Sinfiorano Felipe, D. José Ortega, D. Manuel Genache, D. Lorenzo Mall y D. Saturnino Canelo.

Con una concurrencia bastante numerosa tuvo lugar anoche en nuestro teatro la segunda representación de *Juan José*, designada para el beneficio

del Director de orquesta Sr. Bracamonte.

El desempeño de esta obra fué, con corta diferencia, el mismo que en la representación anterior, aunque el público notó alguna frialdad en determinados momentos, tanto en el Sr. Guzmán como en los demás artistas.

La Sra. Florindo, en cambio, en las últimas escenas del drama estuvo más feliz que en la anterior representación.

La banda de trompetas resultó un tanto deficiente por carencia de elementos. El Sr. Bracamonte, que en esta obra desempeñó el principal papel, procuró agradar al público, y aunque es un modesto aficionado llegó á conseguirlo en algunos momentos.

Esta noche según anuncia el programa, se pondrán en escena las zarzuelas *Meterse en Honduras*, *Curro López* y *La Calandria*.

En sesión celebrada el lunes último por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, setomaron los siguientes acuerdos:

Conceder al rematador del impuesto de cédulas personales en los años de 1893-94 á 1896-97 un plazo improrrogable de 15 días para que presente los documentos legalmente autorizados que puedan servirle de abono en el descuento que tiene con la Corporación por el recargo municipal del 50 p^o sobre dicho impuesto respectivo á aquellos años económicos;

Conceder también, á los Sres. Elder, Dempster y C.^a, del comercio de esta plaza un término de tres meses para que trasladen á las afueras de la población el depósito de guano que tienen establecido en la calle de San Martín, esquina á las de la Marina y San Francisco, y que por el Sr. Alcalde se publique un bando fijando igual plazo para que todos los almacenes de dicho artículo se trasladen asimismo á las afueras de la ciudad, conforme á lo acordado por el Ayuntamiento en 12 de Julio de 1867;

En vista de lo informado por la Junta provincial de Sanidad y por el Sr. Director de Sanidad marítima de este puerto, en el expediente sobre petición del *Círculo de la Unión Mercantil y Agrícola de Tenerife* para que el excelentísimo Ayuntamiento se haga cargo de la administración del Lazareto de observación de esta Capital, S. E. acordó elevar, con el expediente, respetuosa instancia á la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, consultándole cuales pudieran ser sus derechos y obligaciones con respecto al expresado Establecimiento, pe-

ro siempre entendiéndose que esa declaración sea sin perjuicio de que el Ayuntamiento acepte ó no el ofrecimiento del *Círculo de la Unión Mercantil*;

Quedar enterado, con aprecio, de un oficio de D.^a Elisa Ossuna, dando las gracias al Cabildo por el pésame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su esposo D. Darío Cullen y Sánchez;

Pasar á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Luis García Rodríguez, vecino de esta Capital, reclamando en contra de los trabajos que se están verificando en una cantera situada en el barranco denominado de «Valle Seco», propiedad de D. Juan P. Carta, por los perjuicios que se le ocasionan á una finca de su propiedad colindante con dicha cantera;

(El Sr. Martorano, como vocal de la Comisión de Policía urbana, se excusó de dictaminar en dicho expediente, designándose interinamente, para sustituirle, al Sr. Filipes);

Que se anuncie una pública subasta de varios efectos inútiles propiedad del Ayuntamiento;

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* se terminó la sesión, siendo las 9.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 18 DE ENERO

75 **75** Vapor inglés *Susu*, de Icod y Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Elder, Dempster y C.^a
Pallebot español *Agustina*, de Mazagán, con carga general, á la orden.

19 DE ENERO

76 **76** Vapor noruego *Aarvak*, de Trondheim, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para su procedencia despachado por Henry Wolfson.

77 **77** Vapor español *Antonio López*, de Buenos Aires y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cádiz y escalas, despachado por Hijos de D. Juan Larroche.

78 **78** Vapor inglés *Boma*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Elder, Dempster y C.^a

79 **79** Vapor inglés *Buccamer*, de Tejitas (sur de Tenerife) con material eléctrico, tomó carbon, agua y víveres y salió para su procedencia despachado por Hamilton y C.^a

Registro civil

ENERO 18 NACIMIENTOS

Ernesto Torres y Acevedo.
María de la Concepción Marco y Sirvent.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

ENERO 19

Santo de hoy.—S. Canuto.
Santo de mañana.—S. Fabian.
Luna nueva el 23 á las 6 y 20 m. de la mañana en Acuario. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

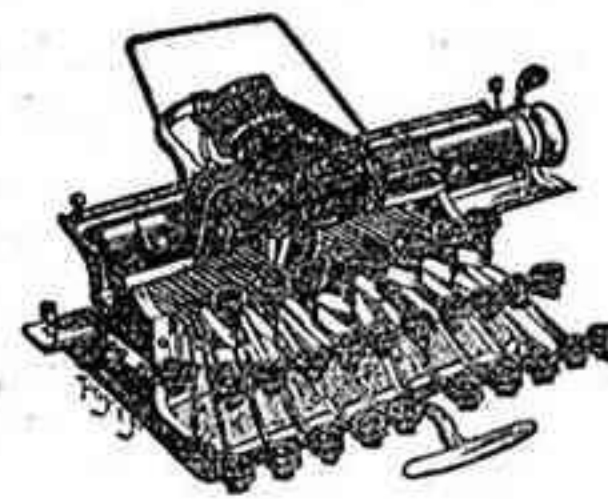
Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . .	764.64
Termómetro á la sombra . . .	17.3
Tensión del vapor . . .	10.4
Humedad relativa . . .	71.0
Viento . . .	E. S. E.
Fuerza del viento . . .	2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	10.
Temperatura máxima de ayer . . .	18.9
Id. mínima de anoche . . .	16.8
Estado del mar . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	0.0

CERA PURA

de venta en casa de Hijos de Juan Yanes. San Francisco 13. 1644



DACTYLE

Nueva máquina de escribir, práctica.

Impresión directa. Escritura á la vista del operador.

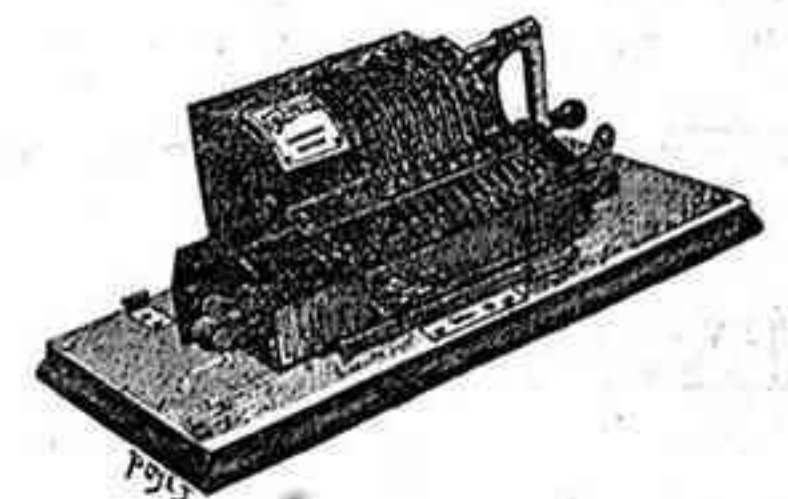
Mecanismo sólido y sencillo. Facilísimo aprendizaje.

La más rápida de las conocidas hasta el día. Indispensable en todo escritorio.

Para detalles y pedidos dirigirse al único agente en las Islas Canarias

JUAN VARONA

Arrecife de Lanzarote.



DACTYLE

Nueva máquina de calcular.

Suma, resta, multiplicación, división y extracción de raíz cuadrada.

Rigurosa exactitud en los resultados. No exige trabajo mental.

Se aprende su manejo en algunos minutos. Indispensable en todo escritorio y oficina.

nos, trató de gritar, se libertó de mí, y como una cierva perseguida, corrió á los aposentos. La seguí hasta el oratorio donde confusa y temblorosa, fué á arrodillarse al lado de mi madre, que oraba en aquel momento.

Desde aquel día esquivaba mi presencia; venia lo menos posible á casa y evitaba hallarse sola conmigo, buscando siempre la compañía de mis hermanas, ó el lugar más próximo á mi madre.

Mi desesperación aumentaba cada día, y, para mi desgracia, hallábalas más bella que nunca.

Su cuerpo habia tomado la esbeltez de la mujer formada. Tenia cierta languidez en sus maneras, ciertas voluptuosidad inocente en sus movimientos, que la hacían encantadora. El eco de su voz, de esa voz que á través de tanto tiempo, aun llega á mi alma, como el eco de una melodía lejana, era entonces más armónico y más dulce. Sus hermosos ojos azules, agrandados por las ojeras que el pesar habia impreso en su rostro, tenían un aire de melancolía inflnita; de esa melancolía de los mártires y de los genios, de las almas que sufren y que piensan y que aman con pasión un sólo ideal. Parecía vivir en el mundo por lo humano, pero vivir por el pensamiento en Dios. Aquella frente pensadora y seria se alzaba con majestuosa dignidad, como si tuviese algo de divina; habia nacido para ser coronada ya con las bellas flores del amor, ya con las pálidas y tristes del martirio. Su sonrisa era bella, pero melancólica como la luz del crepúsculo, y se notaban en su fisonomía, dulzura para el amor y resignación para el sacrificio. Era una de aquellas mujeres predestinadas á andar entre las borrascas del mundo, como pintan á Jesús sobre el Tiberiades, sin hundir las plantas.

Y, sin embargo, aquella mujer, así tan sublime é ideal, era

mi espíritu soñador sus mejores castillos de ilusión habia pulsado la lira en los primeros ensayos de mis cantos.

Allí dejaba mi amor, jirones de mi virtud, y recuerdos de mi infancia, y sólo llevaba en cambio, un puñado de violetas, simbolo de tanta pasión, tanta felicidad y tanta angustia!

Tres años de abandono y soledad pasé en los claustros de un colegio.

La imágen de mi madre y de mi amor eran mis nuevos compañeros en mis largas horas de desesperación: de su cartas, el único consuelo de mi angustia, y la esperanza de tornar á verlas, la única que acariciaba en mis dolores.

Al fin llegó el día deseado.

Como bandada de perdices que abandonan una éra, mis compañeros y yo abandonamos el colegio para salir á vacaciones en los primeros días de un hermoso mes de diciembre.

Contento, risueño y lleno de ilusiones, torné á la casa paterna.

Todo lo hallé lo mismo: las caricias amantes de mi madre, el cariño sencillo y siempre igual de mis hermanas y el calor siempre grato de mi hogar. Solo el amor de Aura no era el mismo para mí!

En vano mis ojos buscaban á sus ojos, si huía de mis miradas; en vano quería hablarle á solas, si huía de mi presencia. Indiferente y fria, parecía no conservar ni el recuerdo de nuestro antiguo amor.

Mi ojos tímidos ya no osaban alzarse hasta ella, y el corazón temblaba azorado en presencia de tanta ingratitud. Mi alma sencilla y buena no podia comprender esto. Yo creía que tenia obligación de amarme porque yo la amaba mucho,

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El hermoso vapor

VILLE DE PERNAMBUCO

saldrá de este puerto el 22 de Enero.

Admite carga y pasajeros. de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.Compañía Transatlántica de Barcelona
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA
El magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Enero.

Admite pasajeros y carga.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^oBritish and African Steam Navigation C.^oPARA LIVERPOOL, VIA MADERA
saldrá de este puerto el día 22 de Enero el vapor

LAGOS

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

MARTIN SAENZ

llegará á este puerto el día 25 de Enero.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor de gran marcha nombrado

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto el día 31 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^aSHAW SAVILL & ALBIÓN C.^o

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

RANGATIRA

saldrá de este puerto el día 22 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El vapor de gran marcha

MATATUA

deberá llegar á este puerto el día 5 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GAUL

saldrá de este puerto el 29 de Enero.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

PARA SOUTHAMPTON

El vapor de esta Compañía nombrado

TROJAN

saldrá de este puerto el 3 de Febrero.

Admite 100 toneladas de carga.

The New Zealand Shipping C.^{os}

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

KAIKOURA

saldrá de este puerto el 29 de Enero.

Admite 100 toneladas de carga.

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido, se espera en este puerto
el magnífico VAPOR FRUTERO

WAZZAN

el día 22 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.

Marina, 1.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 "

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15 "

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

y que no podía olvidarme, puesto que yo no lo olvidaba un momento.

La candidez del alma me perdía!

Revolví escribirle, y así lo hice, pero no dió contestación á ninguna de mis cartas.

¿Á qué se debía esta variación? He ahí lo que me torturaba la imaginación.

¿Qué podría moverla á tratarme así á mí, que había contado los días y las horas que estuve lejos de ella, y que creía enloquecer de placer al volver á verla!

¿Era éste el pago á tanto amor, á tanta adoración?

Mis ojos la seguían á donde quiera, tratando de descubrir el secreto de su perfidia.

La sorprendí muchas veces pensativa y triste y una tarde, oculto entre los árboles del jardín, la vi apoyada en el antepecho de un balcón, leer con avidez un papel que llevó luego á sus labios, y cuando alzó el rostro, corrían por sus mejillas ardientes gotas de llanto.

Entonces me pareció comprenderlo todo. Aura amaba con pasión á un hombre, y ese hombre no era yo.

Ay entonces la virginidad del alma se desgarró en pedazos, los celos y la angustia acabaron con la paz del corazón!

La tristeza cayó sobre mi alma, como cae la sombra de la noche sobre el silencio helado de los mares. El cariño de mi madre no alcanzaba á consolarme, y niño enamorado, solitario, el mundo me parecía un desierto sin su amor, y buscaba la soledad como á un amigo cariñoso para confiarle mis dolores.

La melancolía de los desgraciados se apoderó de mí.

Di entonces por recorrer uno por uno, los lugares en que habíamos estado juntos y me extasiaba en evocar allí los recuerdos del pasado. Visité los sitios más queridos á la me-

moria, las piedras del camino en que ambos nos habíamos sentado, los árboles cuyos frutos le agradaban más y que yo le ayudaba á desgajar, las fuentes á que concurríamos con mayor frecuencia y los prados en que solíamos descansar.

Cada uno de aquellos sitios era un altar de recuerdos en que yo la adoraba en silencio.

Allí me recogía para tributarle culto, como el salvaje busca el misterio de los bosques para postrarse de rodillas y alzar los ojos al Sol que adora como su dios. Como los antiguos indios de la América se inclinaban sobre el cristal tembloroso del lago, para adorar la luna reflejada en él y luego alzaban su canto que repetían los ecos de las selvas é iban á morir en las riberas del Océano. Así la adoraba yo en el silencio de aquellos campos, testigos de mi dicha pasada, y así escapaba de mi labios su nombre, mezclado á mis sollozos. Yo lo lanzaba como un gemido y el viento lo murmuraba como un cántico.

Mis días transcurrían monótonos y lentos, entre la incertidumbre y el dolor.

En vano me examinaba á mí mismo tratando de buscar la causa de su desamor: no la encontraba.

Sus cartas durante el tiempo de mi ausencia, habían sido siempre cariñosas para mí, y llenas de promesas, aunque las últimas tenían un tinte de tristeza y de ambigüedad indefinibles.

El día que llegué había llorado de felicidad, cuando la abracé junto con mis hermanas. Sus ojos y su emoción no podían mentir. Pero, después, cuando aprovechando un momento de soledad quise hablarla en tono confidencial, como su amante: se paró confusa, temblando, suspiró tristemente y se alejó.

Otro día, que, dispuesto á pedirla una explicación, la sorprendí sola en el corredor, y quise tomarle una de sus ma-